



Región de Murcia
Consejería de Sanidad

Dirección General de Salud
Pública

Índice

Artículo:
Consumo de Tabaco en la Región de Murcia

Noticias Breves:
- Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia 2005-2010
- Plan Integral de Atención al Diabético

Semanas epidemiológicas EDO:
Semana 37 a 40 de 2005.

Consumo de tabaco en la Región de Murcia

Desde los años 1994 y 1995 se realizan encuestas bienales en escolares y en adultos respectivamente para estimar el consumo de sustancias de abuso en estas poblaciones. En este artículo se presentan datos sobre el consumo de tabaco.

Consumo de tabaco en escolares en el periodo 1994-2004.

Objetivo.

Conocer la prevalencia de consumo de tabaco en escolares entre 14 y 18 años, características sociodemográficas y aspectos relacionados con el consumo en la Región de Murcia.

Método.

Se diseñó una encuesta para escolares que se repite de forma bienal, desde el año 1994 al 2004, con la cual obtenemos información del consumo en un determinado momento (estudio trasversal). El universo de la investigación está constituido por escolares residentes en la Región de Murcia con edades entre 14 y 18 años. La muestra media del periodo ha sido de 1021 estudiantes, a los cuales se les entregó un cuestionario autoadministrado en el centro escolar en el que se recogen datos sociodemográficos, características relacionadas con el entorno, el tiempo libre, consumo de sustancias psicoactivas, así como problemas que les pueden ocasionar el consumo. El muestreo fue polietápico, estratificado por conglomerados. El trabajo de campo se realizó en la mayoría de las encuestas en el 4º trimestre del año correspondiente.

Resultados.

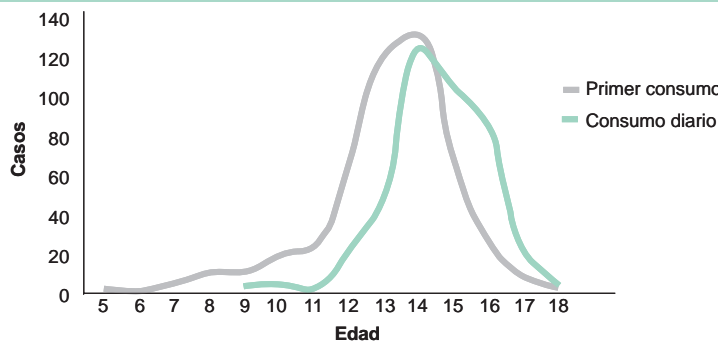
En la Región de Murcia, el consumo de tabaco sigue en frecuencia, al consumo de alcohol. En el año 2004 el 62,6% (tabla 1) de los escolares de la Región de 14 a 18 años ha fumado alguna vez en la vida. A lo largo del periodo de estudio se han modificado ligeramente las prevalencias de consumo llegando en el año 2000 al 67,3% (máximo consumo); a partir de aquí ha disminuido ligeramente como se observa en la tabla. Sin embargo, el consumo en los últimos 30 días a lo largo del periodo ha ido aumentando hasta llegar en el año 2004, última encuesta realizada, al 37,5%. Este tipo de consumo ha aumentado ligeramente. El consumo diario de tabaco ha descendido en cuatro puntos porcentuales desde el

Tabla 1. Prevalencia de consumo de Tabaco en la población escolarizada de 14-18 años, y edades medias de inicio en el consumo, en la Región de Murcia 1994-2004.

	1994	1996	1998	2000	2002	2004
Escolares encuestados	907	818	813	727	1394	1468
Consumo alguna vez en la vida %	60,0	65,9	64,3	67,3	61,6	62,6
Consumo en los últimos 30 días %	32,0	33,9	28,1	36,5	28,7	37,5
Consumo diario de tabaco %	21,9	23,5	19,0	24,8	20,3	20,2
Edad media de inicio del consumo	14,1	13,1	13,3	13,1	13,0	13,2
Edad media al inicio del consumo diario		14,5	14,6	14,3	14,2	14,5

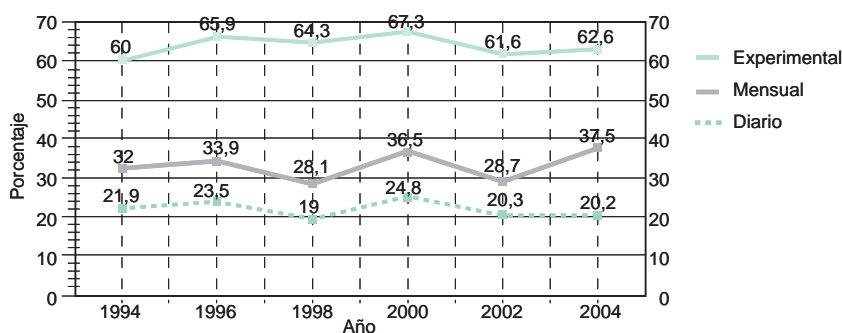
Nota: Los porcentajes están calculados sobre el número de casos con información
FUENTE: Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Gráfico 1. Edad de inicio en el consumo de Tabaco en población de 14-18 años en la Región de Murcia en el año 2004 según sea el consumo del primer cigarrillo o consumo diario.



FUENTE: Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia. Encuesta escolar sobre consumo de drogas de la Región de Murcia 2004

Gráfico 2. Prevalencia de consumo de Tabaco en escolares de 14-18 años en la Región de Murcia.



FUENTE: Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología

año 2000, estando en la última encuesta en el 20,2% de los escolares.(Gráfico 2) El consumo en las chicas es mayor en todas las categorías de consumo y a lo largo de todo el periodo de estudio. La edad media de inicio en el consumo del primer cigarrillo es de 13,2 años, mientras que la edad media de comienzo del consumo diario es de 14,5 años, en la población escolarizada en el año 2004, (gráfico 1). Estos datos son similares a

los recogidos en las encuestas anteriores. No se han modificado las edades medias tanto de los que inician el consumo por primera vez, como de los que tienen el consumo diario. El 79% de los escolares han fumado su primer cigarrillo entre los 12 y 15 años de edad, mientras que el 64,4% que son consumidores diarios lo han realizado entre los 14 y 16 años. Cuando se les pregunta a los escolares

Situación regional de las Enfermedades de Declaración Obligatoria.

Semanas 37 a 40 (del 11 de septiembre de 2005 al 8 de octubre de 2005). Distribución semanal

Enfermedades	Casos notificados												Casos acumulados		
	Semana 37			Semana 38			Semana 39			Semana 40			Semanas 37 a 40		
	2005	2004	Mediana	2005	2004	Mediana	2005	2004	Mediana	2005	2004	Mediana	2005	2004	Mediana
Gripe	27	11	55	42	94	114	68	204	204	128	308	308	265	617	628
Tuberculosis respiratoria	1	2	4	3	2	2	10	0	2	4	5	4	18	9	11
Meningitis tuberculosa	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Legionelosis	1	0	0	1	1	1	2	0	0	0	0	0	4	1	1
Hepatitis A	0	2	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	3	2	2
Hepatitis B	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	1	3
Toxiinfecciones Alimen.	22	1	3	14	34	5	5	0	4	1	0	1	42	35	35
Varicela	6	10	12	11	8	10	17	12	12	20	7	13	54	37	43
Parotiditis	0	1	1	1	2	1	0	1	1	2	3	2	3	7	5
Enfermedad meningoc.	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1
Otras Meningitis	2	3	1	2	2	0	0	3	2	2	1	1	6	9	6
Sífilis	1	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	3	3	3
Infección gonocócica	0	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1	2
Paludismo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

La mediana se calcula sobre el último quinquenio. No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en año actual

Porcentaje de declaración (*)

Semanas 37 a 40 (del 11 de septiembre de 2005 al 8 de octubre de 2005).

Municipios	Población (Padrón 2004)	% de declaración	Municipios	Población (Padrón 2004)	% de declaración
Abanilla	6.145	100,00	Calasparra	9.674	92,86
Abarán	12.804	100,00	Campos del Río	2.052	100,00
Águilas	30.263	89,29	Caravaca de la Cruz	24.179	92,65
Albudeite	1.439	100,00	Cartagena	197.665	94,47
Alcantarilla	36.496	100,00	Cehegín	14.804	92,50
Aledo	1.062	37,50	Ceutí	8.343	100,00
Alguazas	7.561	100,00	Cieza	33.825	94,05
Alhama de Murcia	17.717	97,92	Fortuna	7.707	100,00
Archena	15.856	47,73	Fuente Álamo de Murcia	13.210	100,00
Beniel	9.420	100,00	Jumilla	23.958	83,93
Blanca	5.977	100,00	Librilla	4.088	50,00
Bullas	11.435	83,33	Lorca	84.245	72,27

(*) [Núm. partes de declaración numérica recibidos / (Núm. de médicos de atención primaria en las cuatro semanas)] x 100.



Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia 2005-2010.

Las escuelas constituyen uno de los escenarios más idóneos para realizar estrategias integrales de salud, por lo que el Plan de Educación para la Salud en la Escuela, presentado por el Presidente de la Comunidad Autónoma el pasado 15 de diciembre, impulsa una educación en conocimientos, destrezas y valores de los alumnos en todos los ámbitos de su vida para contribuir a su desarrollo integral y promover la adquisición de estilos de vida saludables, y pretende que los centros escolares se conviertan en Escuelas Promotoras de Salud, en colaboración con la comunidad a la que pertenecen. Para conseguirlo se plantean tres estrategias de actuación: curricular, para impulsar y potenciar el desarrollo transversal de los contenidos de educación para la salud en los centros docentes; interdisciplinar, para la actuación conjunta de profesionales docentes y sanitarios; formativa, actuando sobre la formación pregrado y postgrado de los profesionales docentes y sanitarios, así como, la formación de las familias. Estas estrategias se concretan en cinco grandes objetivos generales.

El plan completo puede ser consultado en www.murciasalud.es y para solicitar más información www.edusalud@carm.es.

Cita recomendada: Gutiérrez García JJ, López Alegría C, Pérez Riquelme Fco, López Rojo C. Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia. Murcia. Consejería de Sanidad. Dirección General de Salud Pública, 2005.

**Distribución por áreas de salud de las Enfermedades de Declaración Obligatoria.
Semanas 37 a 40 (del 11 de septiembre de 2005 al 8 de octubre de 2005). Distribución semanal**

	Áreas de Salud												REGIÓN	
	Murcia		Cartagena		Lorca		Noroeste		Altiplano		Oriental		TOTAL	
Población (Padrón 2004)	501.903		333.828		154.042		68.641		56.946		179.334		1.294.694	
	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.
Enfermedades														
Gripe	123	30.071	21	11.504	44	10.873	0	4.844	13	3.806	64	11.131	265	72.229
Tuberculosis respiratoria	6	57	3	46	4	19	1	4	0	9	4	25	18	160
Meningitis tuberculosa	0	1	0	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	6
Legionelosis	2	10	0	3	0	0	0	0	0	0	2	5	4	18
Hepatitis A	1	10	0	2	1	2	0	0	0	0	1	3	3	17
Hepatitis B	1	4	2	6	0	0	0	2	0	0	0	1	3	13
Toxiinfecciones-alimentarias	27	290	14	160	0	48	0	28	0	138	1	98	42	762
Varicela	28	1.120	10	557	2	1.241	0	223	2	251	12	439	54	3.831
Parotiditis	1	14	2	6	0	1	0	1	0	2	0	1	3	25
Enfermedad meningocócica	1	5	0	3	0	5	0	1	0	2	0	1	1	17
Otras meningitis	3	29	3	11	0	5	0	1	0	0	0	9	6	55
Sífilis	2	20	1	12	0	1	0	1	0	1	0	7	3	42
Infección gonocócica	0	3	1	7	0	2	0	0	1	3	0	3	2	18
Paludismo	1	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4

No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en año actual.

**Porcentaje de declaración (*)
Semanas 37 a 40 (del 11 de septiembre de 2005 al 8 de octubre de 2005).**

Municipios	Población (Padrón 2004)	% de declaración	Municipios	Población (Padrón 2004)	% de declaración
Lorquí	6.115	100,00	Torre Pacheco	26.806	53,95
Mazarrón	26.122	100,00	Torres de Cotillas, Las	17.565	65,00
Molina de Segura	52.588	82,81	Totana	26.435	98,61
Moratala	8.549	63,89	Ulea	989	62,50
Mula	15.592	87,50	Unión, La	15.287	100,00
Murcia	398.815	79,33	Villanueva del Río Segura	1.749	62,50
Ojós	601	25,00	Yecla	32.988	85,00
Pliego	3.507	100,00	Santomera	12.777	100,00
Puerto Lumbreras	12.037	77,50	Alcázares, Los	11.306	100,00
Ricote	1.509	25,00			
San Javier	24.686	100,00	Total Región	1.294.694	85,24
San Pedro del Pinatar	18.746	100,00			

(*) [Núm. partes de declaración numérica recibidos / (Núm. de médicos de atención primaria en las cuatro semanas)] x 100.



Plan Integral de Atención al Diabético 2005-2009.

La elaboración del Plan Integral de Atención al Diabético (PIAD) 2005-2009, establece el marco para la prevención y la atención sanitaria a la diabetes mellitus en la Región de Murcia. Este Plan surge ante la necesidad de desarrollar una de las principales líneas de actuación del Plan de Salud 2003-2007 de la Región la "diabetes mellitus". De los ocho capítulos que conforman el PIAD, cabe destacar el referente a las áreas de actuación que parten de la prevención primaria, pasando por la prevención secundaria y la continuidad asistencial, la calidad de vida, además de la educación para el autocuidado del paciente y la formación del profesional sanitario. También da cabida a la investigación (clínica y epidemiológica), a la creación y potenciación de sistemas de información, a la vigilancia epidemiológica, y a la participación del paciente (dando un papel relevante a las asociaciones) que es al fin y al cabo, el eje principal y objeto de este proyecto.

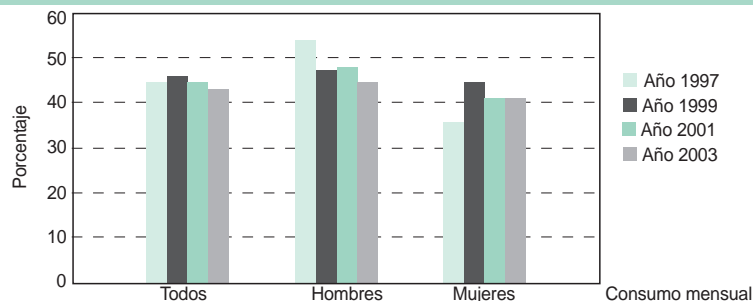
El plan completo puede ser consultado en www.murciasalud.es

Tabla 2. Prevalencias de consumo (%) de tabaco en población de 15-65 años, en la Región de Murcia.

Año	Alguna vez en la vida			Último año			Último mes		
	Todos	Hombres	Mujeres	Todos	Hombres	Mujeres	Todos	Hombres	Mujeres
1999	73,7	78,3	69,0	70,7	76,0	65,5	45,7	47,1	44,4
2001	75,8	81,9	69,6	74,8	81,1	68,4	44,3	47,9	40,7
2003	65,7	69,9	61,3	64,2	69,0	59,3	42,8	44,8	40,8

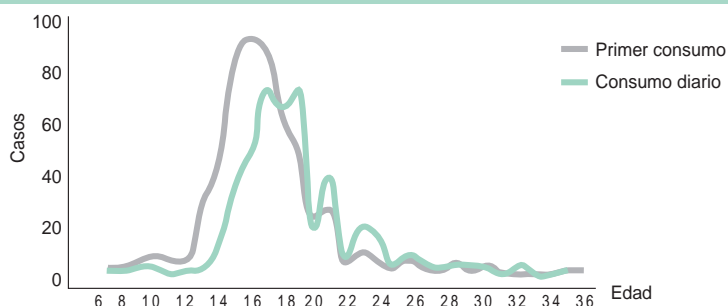
FUENTE: Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia.

Gráfico 3. Prevalencias de consumo de tabaco en el último mes según sexo en población de 15-65 años en la Región de Murcia 1997, 1999, 2001 y 2003



FUENTE: Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia. Encuestas domiciliarias sobre consumo de drogas en la Región de Murcia.

Gráfico 4. Edad de inicio en el consumo de tabaco en población de 15-65 años en la Región de Murcia en el año 2003 según sea el consumo del primer cigarrillo o consumo diario.



FUENTE: Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia. Encuestas domiciliarias sobre consumo de drogas en la Región de Murcia 2003.

Cuáles son los motivos para fumar, señalan por orden de importancia: en primer lugar, porque le gusta (16%), en segundo lugar, porque les relaja (14,4%) y en tercer lugar, porque no pueden dejar de hacerlo (8,3%).

Consumo de tabaco en adultos en el periodo 1999 - 2003.

Introducción.

La Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas se realiza en la Región de Murcia desde 1995 de forma bienal. Constituye un importante instrumento que aporta valiosa información sobre la prevalencia de los consumos de las diferentes drogas entre los murcianos, los perfiles de la población consumidora, así como, aspectos básicos relacionados con los consumos de estas sustancias.

Objetivo

Conocer la prevalencia de consumo de tabaco, características sociodemográficas y aspectos relacionados con el consumo en la población residente en la Región de Murcia.

Método.

Se diseñó una encuesta poblacional. El universo de la investigación está constituido por residentes en la Región de Murcia con edades entre 15 y 65 años. La muestra en el año 2003, -año en que se realizó la última encuesta- la forman 800 personas, a las cuales se les hizo una entrevista personal en el domicilio en la que se recogen datos sociodemográficos. Además se les distribuyó un cuestionario autoadministrado en el que se recogieron datos sobre consumo de sustancias psicoactivas. Ambos cuestionarios se validaron anteriormente. El muestreo fue polietápico, estratificado por conglomerados. En el diseño no se han admitido sustituciones ni de hogares ni de individuos, para cubrir las entrevistas irrealizables, por lo que se sobredimensionó la muestra. El trabajo de campo se realizó entre octubre y diciembre.

Resultados.

Se presentan los resultados de las Encuestas domiciliarias en adultos durante los años 1999, 2001 y 2003 de las que teníamos muestras representativas.

Las prevalencias de consumo para este periodo y por sexo se presentan en la tabla 2. Se define "consumidor alguna vez en la vida" al entrevistado que dice que ha fumado alguna vez un cigarrillo u otro tipo de tabaco, aunque fueran sólo una o dos caladas.

En la Encuesta domiciliaria sobre el consumo de drogas del año 2003, la segunda sustancia más consumida es el tabaco. Un 65,7% de los murcianos de 15 a 65 años han fumado en alguna ocasión un cigarrillo u otro tipo de tabaco, (69,9% de los hombres, 61,3% de las mujeres), siendo la edad media de contacto con esta sustancia de 16,2 años para el conjunto de la población. Las mujeres se inician o prueban por primera vez el tabaco a una edad más tardía (16,5 años frente a 16 de los hombres).

La prevalencia global sigue siendo mayor en los hombres, en todos los tipos de consumo. Se objetiva una disminución más importante en los hombres para todos los consumos que en las mujeres. (gráfico 3).

El inicio en el consumo se mantiene en los hombres, mientras que en la mujer en la última encuesta se ha adelantado 1 año (han iniciado el consumo del primer cigarrillo un año antes).

En el gráfico 4 se presenta la distribución por edades del Primer Consumo (edad que tenían cuando fumaron un cigarrillo por primera vez, aunque sólo fuera una o dos caladas) y cuando el consumo ya es a diario. El 52,3% de los que lo han probado, han iniciado el primer consumo entre 12 y 18 años. El consumo diario se establece 2 años más tarde del inicio del primer cigarrillo. El 40,8% se hacen consumidores diarios entre los 14 y 20 años.

El consumo de tabaco en adultos en nuestra Región durante el periodo de 1999 al 2003 ha descendido, en todos los tipos de consumo y en ambos sexos, pero de forma muy discreta.

Conclusiones.

En escolares el consumo está estabilizado, no se ha producido ningún descenso en la prevalencia a lo largo del periodo, siendo altos los porcentajes de escolares que consumen tabaco. Se sigue manteniendo un mayor consumo en las chicas.

En los adultos se ha producido un ligero descenso, debido a la ligera disminución de prevalencia de consumo en los hombres. Las mujeres desde el año 2001 mantienen el mismo consumo. A pesar de ello las prevalencias de consumo son altas.

En ambos casos se aprecia como la mayoría inician el consumo entre los 12 y 18 años, por ello sería deseable que en estas edades hubiera alguna actuación preventiva para evitar o disminuir el consumo de esta sustancia.

Autor

Juan Francisco Correa Rodríguez, Observatorio de Drogas de la Región de Murcia. Consejería de Sanidad.

Juanf.correa@carm.es

Edita:

Servicio de Epidemiología. Consejería de Sanidad. D. G. de Salud Pública. Ronda de Levante 11. 30008 Murcia. Tel.: 968 36 20 39 Fax: 968 36 66 56 Correo electrónico: bolepi@carm.es <http://www.murciasalud.es/bem>

Comité Editorial:

Lluís Cirera Suárez, M^a Dolores Chirlaque López, Juan Francisco Correa Rodríguez, Ana María García Fulqueiras, Carmen Navarro Sánchez, M^a Teresa Martínez Ros, M^a José Tormo Díaz.

Coordinadora de Edición:

M^a Dolores Chirlaque López
Asistente Administrativo:
Jerónimo Martínez Laborda
Suscripción: Envío Gratuito.
Solicitudes: Servicio de Epidemiología